MINISTERIO DE JUSTICIA

ADENDA N° 1 AL

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2015

"REACONDICIONAMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDILICIA DE LAS PENITENCIARIAS EN LA CIUDAD DE EMBOSCADA"

ID 293.259

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

ADDENDA N° 1 AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-

Licitación Pública Nacional N° 04/2015 - "Reacondicionamiento General de la Infraestructura Edilicia de la Penitencieria en la Ciudad de Emboscada ID 293.259.

Se modifica ciertas secciones del PBC y se establece de la siguiente manera:

Sección I. Datos de la Licitación

SE MODIFICA PARCIALMENTE LOS PLAZOS:

IAO 6.2	La visita al sitio de obras se llevará a cabo los días: **12, 13 y 14 de Agosto del corriente** antes de la presentación y apertura de sobres y ofertas cuyas fechas se indican en las **IAO 22.1 y 25.1.** Para coordinar la visita presentarse en la Dirección Nacional de Obras Penitenciarias del MJT – sito en Avda. Estados Unidos entre Rca. de Colombia y Avda. Rodríguez de Francia – 2° bloque – Edificio: Ex Registro Civil, de lunes a viernes en horario de 07:00 a 15:00 horas o llamar al Telef: 232.356. **Se expedirá Constancia de Visita.** Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.
IAO 8.1	**Para propósitos de consultas:** **Fecha tope de consultas: 18 de Agosto de 2015** **Hora tope de consultas: 15:00 am** **A la Atención de:** *María Lorena Baez.-* **Dirección:** *Directora Interina de la Contrataciones, Avda. José Gaspar Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos, 2° Piso – Asunción - Paraguay* **Teléfono N°:** *021 442.276* **Fax N°:** *021 442.276* **Dirección de Correo Electrónico:** contrataciones@mjt.gov.py
IAO 22.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *Dirección de Contrataciones del MJT* Calle y No.: *Avda. José G. Rodríguez de Francia esquina EE.UU* Piso/ Oficina: *2° Piso / Dirección de Contrataciones* Ciudad: *Asunción* La fecha límite para la presentación de ofertas es: Fecha: **25 de Agosto del 2015.** Hora:**10:00**
IAO 25.1	La **apertura de ofertas** tendrá lugar en: Calle y No.: *Avda. José G. Rodríguez de Francia esquina EE.UU* Piso/ Oficina: *2° Piso / Dirección de Contrataciones* Ciudad: *Asunción, Paraguay* Fecha: **25 de Agosto del 2015.** Hora:**10:30**

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Los siguientes requerimientos quedan establecidos de la siguiente manera:

Experiencia Específica en Obras.

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante sea **pública o empresas privadas,** en al menos un **1(UN)** contrato, durante los últimos diez **10 (DIEZ)** años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el **25%** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **de 5 años (2010 al 2014)** en las siguientes actividades clave: • Estructuras de H° A° • Trabajos de albañilería en general. • Inst.p/combate contra incendios • Tratamiento de Efluentes	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el **25%** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Capacidad en materia de equipos.

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Mezcladoras para morteros, herramientas livianas de albañilería (Cucharas, baldes, palas, carretillas, Otros.) • Andamios metálicos altura mínima 5 metros • Equipos de carpintería circular, prensas manuales, cortadoras • Escaleras metálicas deslizables altura mínima 5 metros • Equipos de soldaduras • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el **25%** de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el Formulario N° 10 y 11; y Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í).

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Apartado 10 de la misma Sección, queda establecido de la siguiente manera:

10. Criterio para desempate de ofertas

En caso de empate se analizarán los siguientes parámetros en el siguiente orden a fin de determinar la oferta a ser adjudicada:

- la Capacidad financiera en cuanto a su liquidez y si continúa el empate se considerará a la:

- que cuenta con la mayor solvencia; y de persistir el empate

- se considerará al oferente con mayores activos líquidos reales y libres

Para consorcios: se analizará la capacidad financiera del **Socio Líder**, y el que posea el mejor **coeficiente de liquidez** según los ratios establecidos en los Criterios de Evaluación, será Considerada la mejor calificada. Si persiste, se considerará la mejor oferta al que demuestre tener el mejor **coeficiente de solvencia.**

Observación: La Convocante, en todos los casos, se reserva el derecho de verificar la veracidad y vigencia de la información suministrada por el Oferente.-

Nota: *Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza o en su defecto hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaría.-*

Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contrataciones respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.

María Lorena Báez Jara
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de Justicia